

c) Forma. Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total 150.000,00 €.

5.- ADJUDICACION:

Fecha: 23 de diciembre de 2003.

a) Contratistas:

El Corte Inglés, S.A.: 11.505,00 €.

Com. Ext. de Esterilización: 128.820,00 €.

b) Nacionalidad: Española.

c) Importe de adjudicación: 211.785,62 €.

Don Benito, a 26 de enero de 2004. El Gerente del Área de Salud de Don Benito-Villanueva de la Serena, ARTURO SÁNCHEZ-PORRO PAREJO.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 9 de enero de 2004, sobre Estudio de Detalle.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 23 de diciembre de 2003, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en Ctra. Ex-300 nº 29, promovido por D. Juan Álvarez López, en representación de Cuycesa, y redactado por el Arquitecto D. Carlos Álvarez Pelletero.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 9 de enero de 2004. El Alcalde, JOSÉ M^a RAMÍREZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE ORELLANA LA VIEJA

ANUNCIO de 9 de diciembre de 2003, sobre Proyecto de Urbanización.

Aprobado inicialmente el Proyecto de Urbanización redactado por el Arquitecto Don Francisco José Guisado Moreno, para la urbanización de las parcelas de las calles Muñoz Torrero, Miguel Hernández y Federico García Lorca, por encargo de

Construcciones Remo, S.A.L.; se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia y Periódico "Hoy", durante el cual el expediente podrá ser examinado en los Servicios Técnicos del Ayuntamiento y en horario de oficina, por cualquier persona interesada, quien podrá formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

Orellana la Vieja, a 9 de diciembre de 2003. El Alcalde, ANTONIO CABANILLAS ACERO.

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MÉRIDA

EDICTO de 25 de diciembre de 2003, sobre modificación nº 7 de las Normas Subsidiarias.

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno la Modificación nº 7 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, en sesión ordinaria de fecha 9 de diciembre de 2003 a instancias de Robert Palas, S.L., consistente en una ampliación de 14.085,67 metros cuadrados de suelo urbano para la instalación de un hotel en la zona sur de la localidad, entre antigua carretera Nacional V y el acceso a la población desde la misma, se hace público al objeto de que, durante el plazo de un mes pueda examinarse el expediente por los interesados y presentarse alegaciones o reclamaciones al citado acuerdo.

San Pedro de Mérida, a 25 de diciembre de 2003. El Alcalde-Presidente, PEDRO LANZAS MERINO.

AYUNTAMIENTO DE BROZAS

ANUNCIO de 7 de enero de 2004, sobre Estudio de Detalle.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, inicialmente, el Proyecto de Estudio de Detalle para apertura de calle perpendicular a la prolongación de la calle Peñas del Tinte, redactado por el Arquitecto Don Manuel José Chinchilla, a iniciativa de Araújo Corchado Construcciones, S.L., se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma y Diario "Extremadura", quedando el procedimiento a disposición